

Familia, sé lo que eres. Javier Palos

Sumario. 1. Ejes que deben estar siempre presentes al profundizar en la familia. 2. La familia, institución natural. 3. Claves para una revitalización de la familia. 4. La castidad como orientadora de la libertad y del amor. 5. Matrimonio y procreación. 6. La familia, ámbito natural de la educación. 7. Políticas familiares. 8. Dimensión esencial de toda evangelización

La familia, una cuestión de perenne actualidad, ha sido el tema analizado en los *VI Diálogos de Teología* que, entre los meses de enero y abril, se han desarrollado en la Biblioteca Sacerdotal Almudí, teniendo como horizonte la próxima celebración del *Encuentro mundial de las familias* en el año 2006. Reconocidos expertos de ámbito internacional han participado en estos coloquios teológicos (1), intentado responder al reto planteado por Juan Pablo II en su Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*, y a su petición de que "la Iglesia anuncie con renovado vigor lo que el Evangelio dice sobre el matrimonio y la familia, para comprender su sentido y su valor en el designio salvador de Dios. En particular, es preciso reafirmar dichas instituciones como provenientes de la voluntad de Dios. Hay que descubrir la verdad de la familia como íntima comunión de vida y de amor, abierta a la procreación de nuevas personas, así como su dignidad de 'iglesia doméstica' y su participación en la misión de la Iglesia y en la vida de la sociedad".

Las reflexiones que planteo a continuación no son sino una glosa (a veces, síntesis) de las aportaciones de los ponentes, como medio para iluminar el reciente documento episcopal *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*.

1. Ejes que deben estar siempre presentes al profundizar en la familia.

No cabe reducir el estudio de la familia a determinados esquemas racionales: hay un *plan de Dios sobre la familia* que es preciso descubrir y en el que es preciso profundizar. No hacerlo así, supondría plantear una pastoral muy sectorial e individualizada. Dios ha proyectado que la familia tenga un origen matrimonial, sea fundada por un hombre y una mujer, y esté abierta a la vida. La comunidad cristiana debe acoger ese proyecto de forma que la familia se convierta en una comunidad de amor.

La familia sólo puede revitalizarse descubriendo *la vocación al amor* que la constituye. Dios es amor y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor. Creándola a su imagen y conservándola continuamente en el ser, Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad en el amor y en la comunión. *El amor es, por tanto, la vocación fundamental e innata de todo ser humano* (Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, 11). Sólo con este fundamento se logrará dar un significado profundo en nuestra cultura actual a cuestiones tan esenciales como la sexualidad, que sólo cabe concebir como *amor hecho carne y vigor creador* y que nada tiene que ver con la especie de algarabía ramplona y genital a la que, en ocasiones, se pretende reducir.

Como consecuencia de lo anterior, cuando hablamos de familia hacemos referencia necesariamente a una *comunión de personas en el amor*. De ahí que tengamos todavía una gran tarea por delante: redescubrir el valor de la persona. El ser humano no puede contentarse con unas relaciones simplemente funcionales; necesita y busca relaciones interpersonales, llenas de interioridad, gratuidad y espíritu de obediencia. Entre estas, resultan primarias y fundamentales las que se verifican en el seno de la familia. Toda la gran red de las relaciones humanas nace, se desarrolla y se regenera continuamente a partir de una relación básica: aquella por virtud de la cual un hombre y una mujer se reconocen hechos el uno para el otro y deciden unir sus existencias en un proyecto único de vida.

Cuando esa comunión de personas en el amor integra también a los hijos, éstos, más allá del derecho a recibir atenciones que satisfagan sus necesidades de educación y cuidado, a lo que tienen verdaderamente

derecho es a la *propia persona de los padres, a los padres en sí mismos*. Les es debida la propia relación interpersonal en que se basa la familia.

La cultura dominante plantea importantes desafíos a esta concepción de la familia (cfr. *Directorio*, 10-21). Ante ellos, cabe adoptar dos posturas fundamentales. Una primera de corte conformista, que identifica los males de la familia con los mismos males que afligen a la sociedad. Poca luz puede extraerse de esto. La segunda, más constructiva, sin olvidar que los males existen, evita buscar culpabilidades y pretende tomar conciencia de que todo ataque o desafío es inocuo o epidérmico, si no existe una voluntaria complicidad de parte. Debemos recordar siempre que el compromiso, la renuncia y la capacidad de entrega están en nuestras manos y no pueden ser sustituidas por las legislaciones estatales o por los medios de comunicación. Ninguna de esas instancias tiene fuerza sin nuestra complicidad. Por tanto, la familia será la alternativa del futuro, posiblemente la única alternativa del futuro, si sabe responder a su verdadera esencia con la libertad de la que es maestra, y esa capacidad de respuesta está en nuestras manos.

a) Síntomas de nuestro tiempo

Nos ha sorprendido la polémica suscitada por los números 11 y 12 del *Directorio*, recogida y amplificadas por los medios de comunicación, cuando al hilo de "las heridas producidas en aquellas personas que han fracasado en su matrimonio", los obispos constatan que nos encontramos ante un "alarmante aumento de la violencia doméstica; ante abusos y violencias sexuales de todo tipo, incluso de menores en la misma familia; ante una muchedumbre de hijos que han crecido en medio de desavenencias familiares, con grandes carencias afectivas y sin un hogar verdadero. La Iglesia es consciente de esta *desastrosa situación* y, por ello, tiene la obligación de denunciarla y acudir en ayuda de todos los que la padecen".

La interpretación desfigurada que se ha hecho de este texto, se basa en un sofisma que ya los clásicos denominaban la *confusión causal*, es decir, la elevación de una causa parcial (o motivo) a rango de causa principal. Se ha acusado a los obispos de pretender echar la culpa de

determinados males sociales a la desintegración de la familia. Los pastores afirman, ciertamente, que las heridas provocadas por las rupturas familiares y por la revolución sexual *favorecen* esas situaciones "desastrosas", pero en ningún momento concluyen que sean su causa principal. Hay muchas razones de fondo que caen fuera del objetivo del Directorio.

Si alguien preguntara por qué se afirma la relación entre crisis familiar y desestructuración social, la respuesta requeriría de una profundización en los conceptos de *amor* y *persona* que están en la base de la institución familiar. Habría que ir al fundamento ontológico y metafísico de la familia, que no es otro -así se desprende del texto citado de *Familiaris consortio*- que entender a la familia como una comunidad de personas fundada en el amor. Si la familia se rompe por un mal uso de la libertad, la persona pierde el ámbito de amor que la constituye como tal y comienza su proceso de despersonalización que acaba en la deshumanización. Es en este estado donde puede encontrarse la predisposición para generar las desastrosas situaciones a que alude el Directorio (cfr. *Directorio* 238: "la familia es el espacio primero de la humanización del hombre").

b) Motivos de esperanza

La primera y principal revelación acerca de Dios en las Escrituras es el amor: *Deus caritas est (I Jn 4, 8)*. La persona participa del amor trinitario de Dios y lo irradia a los demás, de manera particular, ese amor se irradia entre cónyuges y entre estos y sus hijos. Si la esencia del matrimonio es la vocación al amor, la familia posee la fuerza originaria del amor conyugal y familiar. Con esa fuerza, la familia se erige en clave de la revitalización de la sociedad, a través de un doble movimiento que podríamos denominar de *sístole* y *diástole*: buscar el amor en el propio hogar y, con la fuerza del amor que ahí encontramos, irradiar amor en el conjunto de la sociedad, por medio de círculos concéntricos, hasta transformarla en la "civilización del amor".

Los cristianos estamos llamados a la esperanza, (vid. Exhortación apostólica de Juan Pablo II, *La Iglesia en Europa*). Es necesario abandonar, por tanto, la actitud de defensa tímida e irresoluta que

acaba por ser inane y perjudicial. Hay que dejar de levantar barricadas para proteger supuestamente a la institución familiar y a los hijos. No debemos aspirar a encerrarlos en una campana de cristal, en una burbuja aséptica, al abrigo de toda asechanza. Es imprescindible pasar a la ofensiva, dar vida a un espíritu amablemente combativo, con vistas a conseguir la dicha del mayor número de nuestros contemporáneos. Porque la mudanza radical que nos conducirá hasta la "civilización del amor" pasa por la familia.

Para ello hay que dar vida a cada una de las familias, sin olvidar que Cristo es la *Vida* y Cristo está en la Iglesia. Tenemos esperanza, porque acudimos a la fuente de la esperanza, porque procuramos que las familias cristianas beban de esa única fuente capaz de calmar la sed que es Jesucristo y que nos ofrece la Iglesia.

A tenor de lo expuesto, resulta necesario establecer con claridad algunas premisas esenciales sobre las que edificar este nuevo modelo de actuación.

2. La familia, institución natural

La reflexión sobre la familia requiere de un fundamento ontológico. Juan Pablo II lo ha subrayado con claridad: "Se requiere una visión metafísica de la persona humana y de la relación conyugal" (*Discurso a la Rota Romana*, enero 2004). He ahí un presupuesto irrenunciable para quienes se ocupan de las cuestiones familiares. Sin ese fundamento ontológico, la institución matrimonial se convierte en mera superestructura extrínseca, fruto de la legalidad y del condicionamiento social, que limita a la persona en su libre desarrollo y realización. Sin embargo, es preciso redescubrir la verdad, la bondad y la belleza de la institución matrimonial que, al ser obra de Dios mismo a través de la naturaleza humana y del libre consenso de los cónyuges, permanece como realidad personal indisoluble, como vínculo de justicia y de amor, unido desde siempre al designio de la salvación y elevado en la plenitud de los tiempos a la dignidad de sacramento cristiano. Esta es la realidad que la Iglesia y el mundo deben favorecer.

Sin familia no hay persona ni posibilidad de crecimiento en cuanto persona. Considerando la cuestión en su más estricta radicalidad, la familia no sólo es necesaria para que la persona se perfeccione, para que acrezca su condición personal, antes bien, la familia resulta imprescindible para que la propia persona 'sea' en cuanto persona; para que encarne su propio ser personal.

3. Claves para una revitalización de la familia

a) Amar al otro... en cuanto otro

La regeneración definitiva de la persona, de la familia y de la entera civilización actual tiene una clave: *el robustecimiento del amor entre los hombres*. El ser humano cuando actúa cabalmente como persona, es capaz de reconocer, aceptar y amar al otro en cuanto otro. Como tantas veces se ha recordado, la médula constitutiva del amor consiste en la corroboración en el ser de la persona querida: ¡es maravilloso que tú existas! Por contraste, el objetivo radical al que apunta el desamor es, en definitiva, la aniquilación de lo que no se aprecia: "El infierno son los otros", dirá Jean Paul Sartre. En el extremo opuesto al odio, el amor ratifica al otro en su calidad de otro, se complace en la diferencia. Y de ahí que las personas que sienten con más vigorosa pujanza el influjo gozosamente afirmativo del amor, experimentan también, de forma paralela, la valía insustituible de la singularidad del otro, del tú: el hecho de que el otro sea, con todas sus consecuencias: el que constituya algo firme y estable, consistente y enérgico, distinto de mí.

b) Seres irrepetibles

Lo que tiene mayor entidad, lo que entitativamente es más noble, resulta también más singular, único e irrepetible. Una silla, por ejemplo, vale lo que otra silla: no cabe decir exactamente lo mismo de una planta o un animal; cada ser humano resulta ya del todo inconfundible; y Dios es el absolutamente Otro. Por desgracia, buena parte de las estructuras contemporáneas, lejos de contribuir a la singularización perfecta, tiende a ahogar la individualidad,

propiciando una masificación despersonalizante y unificadora. Miguel de Unamuno lo había advertido con nitidez. En su epistolario, aconseja a un escritor novel, preocupado hasta la desmesura por el impacto de su producción en el público: "No te creas más, ni menos, ni igual que otro cualquiera, que no somos los hombres cantidades. Cada cual es único e insustituible; en serlo a conciencia pon todo tu empeño". Sin singularidad, la entrega pierde todo su contenido y significado. La clave de la singularidad es, pues, el amor. Dios nos ha hecho irrepetibles para que nos transformemos en don, en dádiva: para que amemos y, al hacerlo, engrandezcamos de veras al objeto de nuestro cariño. Y también es el amor lo que permite descubrir y fomentar la singularidad de quienes nos circundan.

c) Necesitados de perdón

No se entiende el matrimonio sin perdonar y ser perdonados. El arrepentimiento es, según Guardini, "una de las más poderosas formas de expresión de nuestra libertad". Cuando dejamos caer las máscaras y "deponemos las armas", cuando pedimos perdón con un corazón humilde, entonces se empiezan a deshacer los nudos del pasado. Nos sanamos mutuamente las heridas que nos hemos causados. Somos liberados de nuestras faltas y errores -y también de nuestra indiferencia- y podemos trabajar con una nueva ilusión en la civilización del amor. Al perdonar decimos: "para mí tú eres tan valioso, que olvido todo lo anterior, te desligo de los lazos de tus ofensas, para quedarme con tu persona".

4. La castidad como orientadora de la libertad y del amor

Cuando se llega al momento de contraer matrimonio y tomar una decisión que afecta a la vida entera, hasta la muerte, con frecuencia nos hallamos ante un sujeto incapaz de un autogobierno sensato y fuerte. Se pretende edificar la familia -una realidad fundamental en la vida de cualquier persona- sobre una base muy débil, personas que, muchas veces, sólo reaccionan ante los estímulos de una sociedad potentemente consumista, que cautiva su libertad y la atrapa con cualquier incentivo. Para salir de esta situación el presupuesto es la castidad. La castidad es la virtud que custodia el amor, la que enseña a amar de verdad y a sortear los falsos amores que pueden presentarse en la

vida. De esta manera, la castidad hace posible que el individuo llegue a ser persona humana. Que su espíritu, sus dinamismos superiores, inteligencia y voluntad, con la luz de la fe -una vez sanado el corazón por la gracia-, pueda tomar decisiones firmes y coherentes. Y sea, luego, capaz de sostener de modo permanente esos compromisos durante toda su vida, a pesar de los inevitables obstáculos.

El n.22 del *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España* describe como eje de toda pastoral familiar la llamada *personal de Dios al amor*. Es preciso descubrir la profundidad de esta verdad y empaparse de ella para, luego, enseñar a las personas a aprender a amar. He ahí una tarea de planteamiento muy sencillo, pero de ejecución tremendamente ardua y delicada: enseñar a las personas a aprender a amar.

5. Matrimonio y procreación

El matrimonio está orientado a la vida, a la vida conyugal, que se prolonga en los hijos. Hacen pensar todas las abundantes referencias de la escritura que hablan de los hijos como de un don de Dios: ¡He adquirido un varón por el favor de Dios!" (Gen 4, 1). Es la exclamación de la primera madre al comprobar la nueva vida como un don de Dios que confía al hijo en sus manos. Mediante la transmisión de la vida los esposos realizan la bendición original del Creador y transmiten la imagen divina de persona a persona, a lo largo de la historia (cfr. Directorio, 167).

Esta realidad viene siendo soslayada en la actualidad puesto que "la ampliación del matrimonio a través de los hijos comienza a no considerarse hoy como derivable de la naturaleza propia de la institución conyugal, como algo que surge del amor a los esposos, sino que se transforma en una elección -a veces gravosa- según la conveniencia de los padres" (Livio Melina). Parece importante, pues, proclamar hoy con fuerza que los hijos no son el objeto directo del matrimonio, sino una consecuencia del amor.

Como acertadamente ha señalado el Prof. Talens, la *Humanae vitae*,

documento centrado en el matrimonio, y que estudia la cuestión de la procreación, ha sido uno de los textos del magisterio menos asimilados a lo largo de la historia. Y todavía queda mucho camino por recorrer. Con esta Encíclica ha ocurrido lo que mencionábamos al referirnos a la racionalización con la consiguiente sectorización: se ha querido ver en ella una prohibición por parte del Magisterio de la anticoncepción, y no se ha subrayado que este documento es un canto al amor en el matrimonio.

El Concilio Vaticano II, ya fijó en qué sentido debe entenderse la procreación responsable (*Gaudium et spes*, 51; *Humanae Vitae*, 10). Se podría resumir en tres puntos

- Conocimiento de los procesos biológicos que dan lugar a una nueva vida.
- Capacidad de dominio. Sin castidad no hay procreación responsable: para poseer al cónyuge, antes hay que poseerse a sí mismo.
- Decisión de aceptar una familia numerosa, si así es la voluntad de Dios, o de espaciar, por motivos razonables, un nuevo nacimiento.

El recurso a los métodos naturales de control de la fertilidad como medio para vivir la paternidad responsable, ha sido equivocadamente entendido como una forma de anticoncepción permitida por la Iglesia. Nada más lejos de la realidad. Mientras que la anticoncepción se sitúa en un contexto hedonista, los métodos naturales suponen una forma de dominio y, por tanto, de vivir la virtud de la castidad. En este sentido sería deseable que dichos métodos fueran mucho más conocidos y reconocidos.

6. La familia, ámbito natural de la educación

La paternidad y la maternidad no finalizan con el nacimiento. Esta participación en el poder de Dios, que es la facultad de engendrar, ha de prolongarse en la cooperación con el Espíritu Santo para que culminen formando auténticos hombres y auténticas mujeres cristianas (cfr. S. Josemaría Escrivá de Balaguer, *Es Cristo que pasa*, n. 27).

Hay que ir al núcleo de la cuestión, sin demasiados rodeos, como sostenía Carlos Cardona: Por su condición de persona, el hombre -todos, pero cada uno- tiene derecho a ser educado. Y la familia es el lugar primordial de esa educación humana. Los padres -y en su caso, derivadamente, los hermanos- son los primeros educadores. Este derecho-deber que les incumbe es *primario, original, intangible, indelegable e insustituible*. La familia es anterior al Estado, que la presupone: la persona se incorpora a la sociedad política desde la familia y por la familia. Y lo mismo vale respecto de cualquier otra organización asociativa" (Carlos Cardona, *Ética del quehacer educativo*, p. 37), incluidos, añadido yo, los centros de enseñanza.

Se trataría, pues, de defender dos presupuestos:

Por un lado, que educar es para los padres un derecho y a la par un

7. Políticas familiares

Aunque, como se ha señalado, es la familia la que debe irradiar su propia identidad -"familia, sé lo que eres"- el estado debe defender y proteger debidamente sus derechos. Se pide una política familiar respetuosa con la familia, conforme al principio de subsidiaridad. Es necesarios definir los aspectos que el estado debe amparar y proteger. En este sentido, sigue siendo de actualidad la Carta de los Derechos de la Familia de la Santa Sede, donde se mencionan aquellos puntos básicos a defender (*Directorio*, 243)

Al mismo tiempo, no hay que dejar de proclamar ciertas incoherencias de algunas políticas familiares. El propio *Directorio* señala la contradicción entre la "preocupación" de los gobernantes por el bajísimo índice de la natalidad, que afecta a la mayor parte de países de occidente y particularmente al nuestro, y la poca atención que se dedica a esta cuestión comparado, por ejemplo, con la enorme importancia que se otorga a "las formas alternativas de convivencia. afectiva". Resultaría necesario establecer una jerarquía de prioridades en la que el matrimonio, como forma originaria e institucional, de relevancia social incuestionable, recibiera una atención privilegiada

8. Dimensión esencial de toda evangelización

Hay mucho terreno que conquistar en la tarea evangelizadora. Familia y matrimonio constituyen una dimensión básica de toda evangelización. La pastoral de la familia y la preparación al matrimonio, en consecuencia, acompañan transversal y constantemente al resto de acciones de la Iglesia, que tienen como finalidad formar a los fieles para *vivir en Cristo*; es decir, para sentir su pertenencia a la comunidad, alimentarse de su Palabra, orar y celebrar los sacramentos, vivir la comunión en el amor, y salir a evangelizar al mundo. Tal es el designio de Dios sobre cada persona.

Cabría afirmar, finalmente, el protagonismo de las familias en la sociedad civil. Desde la comunidad cristiana y desde el sacramento del

matrimonio, la familia debe intervenir decisivamente en la construcción de la sociedad entera: de las costumbres, de las leyes, de las relaciones internacionales, etc.

Estamos ante una gran aventura, porque *la mudanza radical que nos puede conducir hasta esa civilización del amor o será familia o simplemente no será*. No se puede esperar otro motor ajeno a la familia, a nuestra familia, porque no lo hay.

* * * * *

Los temas apuntados alrededor de la familia pueden sugerir líneas de estudio y profundización que vayan aquilatándose y desarrollándose en este tiempo para contribuir a que el *Encuentro mundial de las familias con el Papa* -que el año 2006 tendrá lugar en Valencia.- pueda iluminar a todos tanto en el plano intelectual como en el vital.

(1) Mons. Juan Antonio Reig, Juan José Pérez-Soba, José Noriega, José Alfredo Peris, Juan Andrés Talens, Ignancio Carrasco, Jutta Burggraff, Miguel Villalba, Pedro-Juan Viladrich, Javier Escrivá, Tomás Melendo. Francisco Giménez Ambel.

Javier Palos. Sacerdote. Doctor en Teología